

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural

COOPAC
Nivel 3

Informe Anual*

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C	C

*Información no auditada al 31 de diciembre del 2024. **Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

“C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	3.17	0.58
Créditos Directos	11.49	6.36
Provisiones	0.92	0.76
Activo Total	16.21	8.76
Obligaciones con los socios	0.00	0.00
Depósitos de Ahorro	0.00	0.00
Depósitos a Plazo	0.00	0.00
Pasivo Total	13.52	6.11
Patrimonio	2.68	2.66
Capital Social	1.28	1.23
Reservas	1.11	1.26
Resultado Neto	0.15	0.03
Ratio de Capital Global (%)	19.29	28.77
Cartera Atrasada (%)	10.50	18.98
Cartera de Alto Riesgo (%)	10.50	20.05
Cartera Pesada (%)	10.54	18.99
CA Ajustada	10.50	26.41
CAR Ajustada	10.50	27.39
CP Ajustada	10.54	26.43
Provisiones / CAR (%)	75.97	59.75
Provisiones / CP (%)	75.97	63.12
Ratio de Liquidez MN (%)	7.30	11.27
Ratio de Liquidez ME (%)	100.95	0.00
Gastos Oper / Ingresos (%)	94.04	87.73
ROAA (%)	0.93	0.32
ROAE (%)	5.64	1.07
N° Socios	44	39
N° Deudores	25	14
PG en ME (%)	6.18	10.55
Castigos LTM	0.00	0.64

Analistas

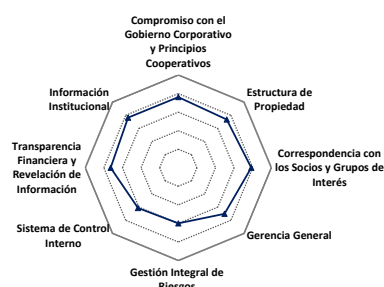
Pierre Maguiña Bravo
pierremaguina@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “C” con perspectiva “Estable” como clasificación de Fortaleza Financiera a la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural (en adelante, la Central Coopac). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

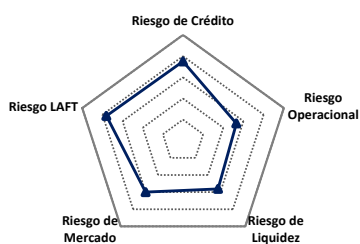
- Calidad de la cartera y niveles de cobertura:** Se observa un incremento consecutivo en los niveles de Cartera de Créditos hasta el 2023. No obstante, a dic-24, la Cartera de Créditos cayó en -44.6%, totalizando PEN 6.36MM (PEN 11.49MM a dic-23). La Central Ciderural presenta indicadores relativamente altos en comparación con el sector (CAR: 10.9%; CA: 17.6%) respecto a su cartera morosa. A dic-24, la Cartera Atrasada (CA) se ascendió a 19.0% (vs. 10.5% a dic-23); mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) registró un ascenso a 20.0% (vs. 10.5% a dic-23) debido a la reducción de la Cartera de Créditos frente al mismo monto de CAR registrado el año previo. La Cartera pesada (CP o cartera crítica) representó el 19.0% del total de cartera de créditos directos y equivalentes, de la cual, los créditos corporativos representan el 99.9%; la Cooperativa ha aplicado castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 0.64MM. La CAR ajustada se situó en 27.4% mientras que la CP Ajustada en 26.4%. Las Provisiones para dic-24 alcanzaron los PEN 0.76MM (PEN 0.92MM a dic-23), de las cuales PEN 0.76MM corresponden a Provisiones Constituidas. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 59.7% y 63.1% respectivamente (76.0% y 76.0% a dic-23). El número de deudores descendió a 14.
- Indicadores de Liquidez:** A dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 11.3% registrando un aumento este último año debido al descenso de las obligaciones por cuentas (activos y pasivos líquidos), mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 0.0% mostrando una tendencia decreciente durante los últimos periodos. Cabe mencionar que únicamente el ratio de liquidez en MN se encuentran por encima del límite legal. La totalidad de créditos es en MN y se aplica el plan de contingencia de liquidez para mitigar dicho riesgo. Respecto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan más del 20% y del 40% respectivamente.
- Indicadores de Solvencia y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 28.8% (19.3% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. El aumento del RCG se debe en parte al descenso en mayor proporción de los APR (-PEN 5.16MM) y a la reducción en el PE (-PEN 0.19MM). El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en 19.3% (10.8% a dic-23), considerando las variaciones en la CAR y Provisiones. Por su parte, la Central Ciderural utiliza como principal fuente de fondeo a los Depósitos de COOPAC (78.6%), seguido por el Patrimonio (14.6%).
- Niveles de rentabilidad decrecientes:** Los ingresos por intereses a dic-24 se situaron en PEN 0.96MM, lo que representó un descenso de -19.5% respecto al periodo anterior (PEN 1.20MM a dic-23), debido principalmente a la reducción de intereses por las colocaciones y disponible. El resultado neto fue PEN 0.03MM, siendo inferior respecto al periodo anterior (PEN 0.15MM a dic-23), cuyo margen representó el 2.9% del total de ingresos. Se registran menores gastos por intereses, menores Gastos Administrativos, incremento de valuaciones de provisiones, entre otros. Considerando los niveles de rentabilidad, el indicador ROA se situó en 0.3% mientras que el indicador ROE se situó en 1.1%, debido a las variaciones en los Activos (menor disponible y colocaciones), en el nivel de Patrimonio (reducción de capital y aumento de reservas, distribución de remanentes) así como resultado neto (principalmente por menores ingresos generados).

Buen Gobierno Corporativo



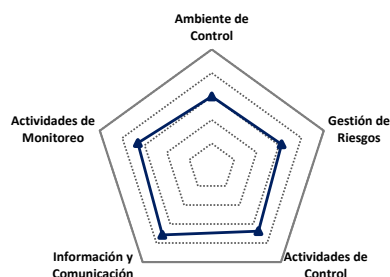
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Central Coopac como el sostenimiento de indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Central Coopac, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Crecimiento sostenible de cartera de créditos y nuevos socios.
- Cumplimiento de acciones estratégicas en línea con remanentes positivos.
- Mejoras en prácticas de Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en indicadores de liquidez en moneda nacional de la Central Coopac.
- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- La Central Coopac no actualiza o ejecuta sus acciones estratégicas.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Central Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Central Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

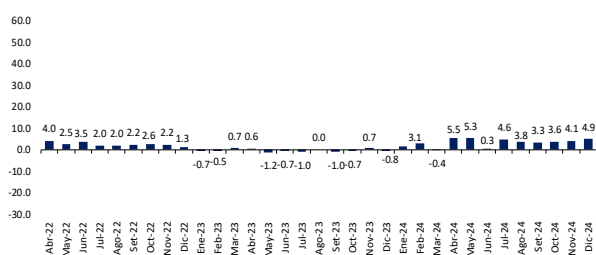
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras más restrictivas y un entorno externo menos favorable, marcado por la moderación en la demanda global y la persistencia de riesgos inflacionarios.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



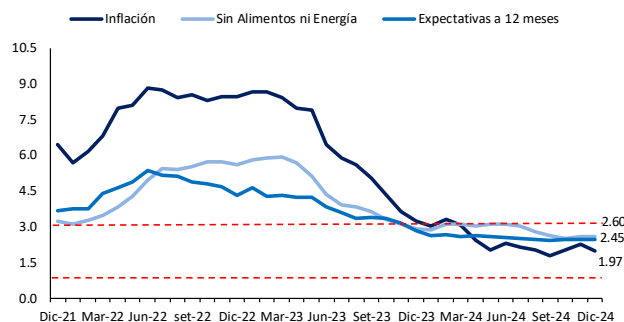
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de

liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano. La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) surgieron en el Perú en la década de 1950 con el objetivo de brindar acceso a servicios financieros a poblaciones de bajos y medianos recursos. Estas instituciones, de libre asociación y sin fines de lucro, son gestionadas por sus socios a través de la Asamblea General, con el apoyo de un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 30822 el 1 de enero de 2019, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) asumió la supervisión del sector COOPAC y estableció un marco regulatorio basado en la naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta regulación, la SBS segmentó a las cooperativas en tres niveles:

- Nivel 1: Cooperativas con activos inferiores a 600 UIT.
- Nivel 2: Cooperativas con activos entre 600 UIT y 65,000 UIT.
- Nivel 3: Cooperativas con activos superiores a 65,000 UIT.

Al cierre de 2024, el Sistema COOPAC está compuesto por 2 Centrales COOPAC y 246 cooperativas inscritas, distribuidas de la siguiente manera: 7 en Nivel 3, 135 en Nivel 2 y 104 en Nivel 1. Se destaca que la mayoría de las regiones del país cuentan con al menos una COOPAC, con Lima concentrando el 36.2% del total, seguida de Arequipa (8.5%) y Cusco (8.1%).

Posición Competitiva

Las centrales de cooperativas identificadas fueron: Central Ciderural y Central Solidez. Se observa que la Central Coopac en análisis tiene un mayor nivel de Créditos Netos; de igual forma, registra un mayor nivel en términos del Capital Social a diciembre del 2024 según data pública. Entre los indicadores financieros en comparación, la Central Coopac ha presentado indicadores de calidad de cartera y cobertura en desventaja frente a su competidor al tener un monto CAR, caso contrario al monto CAR nulo de la central Solidez. En términos de rentabilidad, la

Central Coopac en análisis presentó un remanente positivo a diferencia de la central Solidez que tuvo un remanente negativo, esto afectó tanto al ROE y Margen Neto. El remanente mencionado de la Central Coopac permitió un nivel de gastos administrativos en relación a los ingresos financieros de 88.3% a diciembre del 2024, frente a un monto muy superior de su competidor directo (219.3%).

Principales Indicadores – Diciembre 2024 (en %)

Indicadores	Central Ciderural	Central Solidez
Créditos Netos (PEN MM)	5.59	0.28
Capital Social (PEN MM)	1.23	1.11
Morosidad	18.9	0.0
Cartera de Alto Riesgo (CAR) / Créditos Directos	20.0	0.0
Cobertura CAR	59.7	-
Margen Neto	2.9	-109.9
ROA	0.3	-9.5
ROE	1.0	-9.6
Gastos Adm. / Ing. Fin.	88.3	219.3

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Central

Perfil

La Central Coopac fue creada en marzo del 2008 como una cooperativa de ahorro y crédito de segundo piso y estuvo conformada por cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas agroindustriales, ONGs, entre otros. En marzo del 2019, la Asamblea General de Socios aprobó la transformación de COOPAC Ciderural a Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural. Este cambio se materializó con el oficio N°46710-2019-SBS del Regulador que autorizó la inscripción de la Central Coopac. Se le autorizó para realizar operaciones del Nivel dos (2) y según esquema modular de la Ley N° 30822 pertenece al Nivel 3 desde noviembre del 2019. El domicilio principal de la Central se ubica en el distrito de San Isidro, provincia de Lima, departamento de Lima. Al cierre de 2024, contó con 39 cooperativas como socias y 1 oficina principal ubicada en Lima.

Capital Social y Reserva Cooperativa

Al cierre de 2024, el Capital Social de la Central Coopac se situó en PEN 1.23MM, registrando una ligera disminución respecto a los PEN 1.28 MM reportados en dic-23. Por su parte, la Reserva Cooperativa acumulada alcanzó PEN 1.26MM, reflejando un crecimiento en comparación con los PEN 1.11MM registrados en el periodo anterior.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°0458-2025, las entidades clasificadas en nivel modular 3 deben cumplir con un cronograma gradual de adecuación para la constitución de su Reserva Cooperativa, la cual debe alcanzar un mínimo del 32% del Capital Social. En este contexto, al cierre de 2024, la Central Coopac mantiene una Reserva Cooperativa equivalente al 102.6% de su Capital Social, superando ampliamente el requisito

normativo y asegurando el cumplimiento del esquema de adecuación exigido por la SBS.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Central Coopac está a cargo de: i) La Asamblea General, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia. Adicionalmente, hay tres órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación, ii) El Comité Electoral, iii) El Comité Electoral, y iv) El Comité Consultivo. La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Central Coopac, está integrada los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio. El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable de la dirección y administración de la Central Coopac. Este está integrado por tres (3) miembros titulares elegidos por la Asamblea General y la renovación es anual. El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Central Coopac y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y actividades de los órganos fiscalizadores y con las atribuciones establecidas. Está conformado por dos (2) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General y su renovación es anual. En relación con los comités de apoyo, el Comité Electoral es un órgano autónomo y tiene la responsabilidad de la organización y conducción de procesos electorales de la Central Coopac, el Comité de Educación es un órgano de apoyo al CV que tiene como fin la propuesta y el desarrollo de políticas y lineamientos en materia de Educación Cooperativa, el Comité de Ética es el encargado de la investigación de faltas por parte de socios, representantes y directivos, y el Comité Consultivo que asesora y apoya a la Gerencia General de la Central Coopac.

Operaciones, Productos y Socios

Desde la transformación de la Central en el 2019, los socios que se mantuvieron en la Central fueron cooperativas y está establecido en el Estatuto. La Central prioriza sus operaciones en financiamiento a sus socios, es decir, cooperativas con créditos de tipo corporativo por el nivel del monto. La Central tiene como meta operar en todas las provincias del Perú con más cooperativas como socias y con preferencia en zonas rurales. Al cierre del 2024, la Central integra 39 cooperativas de ahorro y crédito asociados (-5 socios respecto dic-23) que operan en diversas provincias del Perú. Los ingresos de la Central Coopac se subdividen en ingresos financieros por intereses principalmente, seguido de ingresos por servicios financieros como contabilidad, intermediación financiera, gestión de riesgos, soporte tecnológico, entre otros, y por donaciones de entidades extranjeras que buscan fomentar el desarrollo cooperativo en el Perú.

Estrategia del Negocio

Las acciones estratégicas de la Central Coopac parten de su visión de ser el primer Sistema Cooperativo Rural del Perú.

Para lograr la misión mencionada, la Central tiene la visión de facilitar los servicios corporativos para el fortalecimiento y desarrollo del sistema cooperativo rural, aplicando las mejores prácticas financieras sociales, ambientales, educativas y de gestión. Por un lado, sus valores principales son confianza, calidad, compromiso, disciplina, respeto y responsabilidad. Por el otro lado, sus principios relevantes son transparencia, compromiso social, disciplina financiera y precio justo. Según el Plan Estratégico CIDERURAL 2024-2027, cuenta con 04 objetivos estratégicos: i) Apoyar a las cooperativas socias para mejora de su gestión financiera y operativa y elevar el nivel de competencias de los directivos de las cooperativas socias al bienestar de los socios de base; ii) Gestionar una masa monetaria de intermediación e ingresos por servicios de manera creciente para mejorar paulatinamente la autosostenibilidad financiera; iii) Implementar economías de escala y tecnología compartida para mejorar el acceso de las cooperativas a la transformación digital ; y iv) Mejorar nuestra gobernanza, nuestro sistema de control interno y nuestra capacidad de gestión. Cada uno de estos objetivos estratégicos se encuentran enlazadas con sus respectivas estrategias como la implementación de un nuevo core financiero; diseñar y mantener un sistema de información y seguimiento, asesoría especializada en riesgos, finanzas, inclusión financiera, balance social y otros servicios; realizar análisis de modelo de negocios para cada servicio corporativo; entre otros. La Central también cuenta con una matriz FODA donde se mencionan las estrategias y en qué parte intervienen o trabajan, y matrices de impacto, para cada estrategia mencionada, se determinan características que permiten determinar la viabilidad de las mismas, debido a que se contrasta el impacto en los resultados, en la imagen y en el servicio con el tiempo de implementación, la dificultad y el costo.

Límites Globales e Individuales

Durante el ejercicio 2024, la Central Coopac cumplió con los rangos establecidos por la SBS en materia de control de límites globales a excepción del límite de Inversión en muebles e inmuebles, superando el 40% del Patrimonio Efectivo. En relación con los límites individuales, los niveles de financiamiento directo o indirecto de socios, centrales y/o depósitos ha superado el 20% del Patrimonio Efectivo por la naturaleza y tamaño de la Central Coopac.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Central Coopac cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración con última actualización en 2021, donde se define y describe la organización. Se destaca el Código de Conducta y Ética, Reglamento de Idoneidad Técnica de Gerentes y Principales Funcionarios, entre otros documentos generales e informes de gestión.

Estructura de Propiedad

Al cierre de 2024, el Patrimonio de la Central COOPAC ascendió a PEN 2.66MM, manteniéndose estable respecto a los PEN 2.68 MM registrados en dic-23. El capital social, de carácter variable e ilimitado, está conformado por las aportaciones de los socios, las cuales totalizaron PEN 1.23 millones en el periodo.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la Central Coopac, cada socio debe realizar aportaciones mensuales con un valor nominal de PEN 200, contribuyendo así al fortalecimiento patrimonial y al crecimiento sostenido de la entidad.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La Central Coopac por su naturaleza sin fines de lucro, se sustenta en la solidaridad, cooperación entre cooperativas y la ayuda mutua con el fin de fortalecer y mejorar la competitividad de sus socios, contribuir a la inclusión social y el desarrollo sostenible del sector rural. Podrán asociarse a la Central Coopac las cooperativas de ahorro y crédito debidamente constituidas e inscritas en el registro nacional de cooperativas de la SBS. Todos los socios hábiles cuentan con representación en la AG y los acuerdos se dan por mayoría simple, a excepción de cambio de Estatuto o modificaciones de la organización donde se necesitará dos tercios de los votos.

Gerencia General

El Gerente General es el funcionario Ejecutivo de más alto nivel de la Central Coopac, es representante legal y tiene facultades y responsabilidades establecidas normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto. Se menciona que el Gerente General nombra y remueve trabajadores que sean necesarios y fija los salarios alineando a la política de remuneraciones establecida por el CA.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos, que depende del Consejo de Administración, es el órgano técnico responsable de establecer, cumplir y monitorear las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos. Adicionalmente, controla y mitiga los riesgos expuestos de la Central Coopac y sus socios. Se menciona los manuales de gestión de riesgos, Plan de Continuidad, Plan de Seguridad de Integral, Plan Anual de la Unidad de Riesgos y los informes trimestrales de riesgos integrales al CA. La Unidad Corporativa de Riesgos, que depende la Gerencia General, es la responsable de la gestión eficiente de los riesgos que está expuesta la Central Coopac y sus socias. Adicionalmente, busca cumplir con la implementación de políticas y normas vigentes por SBS.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de

acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Central Coopac en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Central Coopac. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa. El cargo de Auditor Interno tiene requisitos mínimos de competencia profesionales establecido en la normativa interna de la Central Coopac.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Central Coopac prepara sus estados financieros a de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Adicionalmente, presentan su Memoria Anual en su página web. La Central elabora los anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS alineado a la frecuencia de entrega. En la página web hay información relacionada a sus capacitaciones profesionales, servicios integrales, entre otros.

Información Institucional

La Central Coopac publica en su página web los servicios individuales e integrados que ofrece a sus socios, así como las alianzas y redes de enlace que posee. La Central Coopac menciona que la mayor participación del remanente del 2024 y futuros remanentes se dirigirán en la constitución de provisiones de crédito.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la CENTRAL CIDERURAL tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. No obstante, aún mantiene un stock elevado de observaciones y recomendaciones realizadas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. Se menciona que la Unidad de Auditoría Interna no cuenta con Reglamento o Manual de Control Interno vigente.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El Sistema de Control Interno de la Central Coopac presenta su Informe de Verificación y Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones Formuladas por Auditoría Externa, Auditoría Interna y SBS, que tiene como objetivo verificar el grado de implementación de las

observaciones y recomendaciones formuladas por AI, AE y SBS. Al III Trimestre de 2024, se menciona que mantiene 10 observaciones “en proceso” y 1 “superada” respecto a la SBS. En relación con Auditores Externos, mantiene 11 observaciones, 04 en situación “superada”, 06 “en proceso” y 01 “no superada”. Por el lado de Auditoría Interna, 01 observación se encuentra “superada”, 17 “en proceso” y 13 “no superada”. La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna”.

La Central Coopac es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. En relación con las actividades de control, se realiza mediante el plan trabajo anual donde se revisa, verifica y evalúa los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. Cabe mencionar que el Plan Anual de Trabajo 2024 se tiene 22 actividades programadas.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Central Coopac es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la CENTRAL CIDERURAL cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Entre 2020 y 2024, los indicadores de calidad de cartera han mostrado variaciones significativas, mientras que los castigos realizados fueron nulos hasta 2023. Sin embargo, al cierre de 2024, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) experimentó un incremento considerable, alcanzando el 19.0%, en comparación con el 10.5% registrado en dic-23. Este aumento fue consecuencia de la reducción en la Cartera de Créditos, manteniéndose invariable el monto de la CAR en PEN 1.21MM respecto al cierre del año anterior.

La Central COOPAC ha señalado que mantiene un esquema de provisión mensual con el objetivo de fortalecer la cobertura del Crédito de Alto Riesgo. En línea con este comportamiento, la Cartera Pesada (CP) también registró un incremento, alcanzando el 19.0% (vs. 10.5% en dic-23).

En cuanto a los castigos de cartera, durante los últimos 12 meses, se efectuaron por un total de PEN 0.64MM al cierre de dic-24, lo que refleja la materialización de un mayor deterioro en la calidad de los activos. Finalmente, los

indicadores de CAR Ajustada y CP Ajustada mostraron un incremento significativo, situándose ambos en 26.4%, en contraste con el 10.5% reportado en dic-23.

Estos resultados evidencian un deterioro en la calidad de cartera, resaltando la necesidad de fortalecer las estrategias de recuperación y reforzar las provisiones para mitigar el impacto del deterioro crediticio.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

CARTERA	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
CAR	0.0	16.4	12.5	10.5	20.0
CAR Ajustada	0.0	16.4	12.5	10.5	27.4
CP	0.0	16.4	12.5	10.5	19.0
CP Ajustada	0.0	16.4	12.5	10.5	26.4
Castigos LTM / C.D.	0.0	0.0	0.0	0.0	10.1

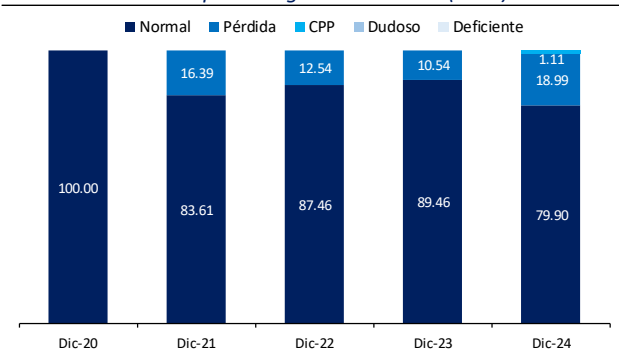
Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

El crédito al sector corporativo continúa siendo el principal activo dentro de la cartera de la Central Coopac, con una participación del 99.9% de los créditos directos, así como un riesgo crediticio equivalente en los créditos indirectos al cierre de 2024. El 0.1% restante corresponde a créditos de consumo no revolvente, manteniendo una estructura altamente concentrada en el segmento corporativo.

En términos de calidad de cartera, se observó un deterioro en la categoría del deudor, donde la participación de la categoría Normal disminuyó a 79.9% (vs. 89.5% en dic-23), mientras que la categoría Pérdida se incrementó hasta 19.0% (vs. 10.5% en dic-23). Este aumento en la cartera en Pérdida responde a la permanencia de un único crédito en cobranza judicial, cuyo saldo asciende a PEN 1.21MM, sin cambios respecto al periodo anterior. La disminución en la categoría Normal se explica por la reducción del saldo total de la cartera de créditos.

Adicionalmente, en diciembre de 2024, se registró por primera vez un saldo en la categoría CPP (Créditos con Problemas Potenciales), alcanzando PEN 0.07MM, en contraste con el saldo nulo registrado en dic-23

Cartera por Categoría de Deudor (en %)

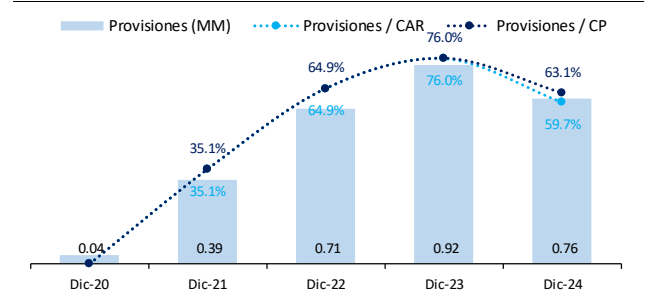


Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de cobertura de cartera entre el 2020 y 2024, han presentado una tendencia incierta. Al cierre de 2024, las Provisiones se redujeron a PEN 0.76MM (PEN 0.92MM a dic-23), compuestas principalmente por 95.3% de Provisiones Específicas, por 4.7% de Provisiones Genéricas. La cobertura CAR se situó

en 59.7% (76.0% a dic-23) y la cobertura CP descendió a 63.1% (76.0% a dic-23). Durante el periodo de análisis, las coberturas tanto de CAR como de CP, no alcanzaron el 100.0%.

Indicadores de Cobertura (en %)



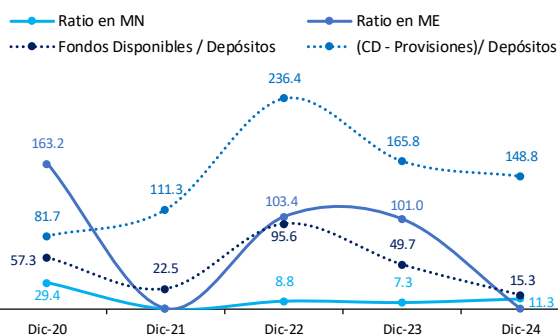
Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Al cierre del 2024, el ratio de liquidez en M.N. aumentó a 11.3% (vs. 7.3% a dic-23) por la reducción en mayor proporción de Pasivos a Corto Plazo (-36.4%), en contraste a la reducción de Activos Líquidos (-1.8%) respecto al año previo. El ratio en M.E. descendió a 0.0% ante la disminución en su totalidad de Pasivos Líquidos en -PEN 0.69MM y la reducción de Activos Líquidos en -PEN 0.70. Los Fondos Disponibles representaron el 15.3% de los Depósitos Totales al cierre del periodo, reflejando una significativa reducción en comparación con el 49.7% registrado en dic-23. Esta disminución responde a una contracción del Disponible en -81.8%, en un contexto de caída del 41.0% en los depósitos respecto al año anterior.

En cuanto a la concentración de depósitos, según lo establecido en el Reglamento de Riesgos de Mercado y Liquidez de Ciderural, la suma de los depósitos de los 10 y 20 mayores depositantes no debe superar el 25% y 40% de los depósitos totales, respectivamente. Sin embargo, a la fecha de análisis, estos límites no están siendo cumplidos, lo que genera una exposición significativa al riesgo de concentración. Ante esta situación, se debe diversificar la captación de depósitos para reducir la dependencia de un número reducido de clientes. Actualmente, los depósitos presentan una alta concentración en COOPAC Los Andes (32%), COOPAC Señor de los Milagros (30%) y COOPAC Santa Catalina de Curahuasi (16%), lo que en conjunto representa el 78% de las obligaciones con cooperativas, evidenciando la necesidad de estrategias que fortalezcan la estabilidad y diversificación de las fuentes de fondeo.

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Central Coopac mantiene un esquema integral de gestión de riesgos, que incluye procesos de monitoreo, mecanismos de señales de alerta y seguimiento de indicadores internos. En cuanto a la posición global en moneda extranjera, esta ha registrado niveles no significativos, con un promedio del 5.9% del Patrimonio Efectivo entre los cierres de 2020 y 2024. Sin embargo, al cierre de 2024, la Posición de Cambio del Balance reflejó una sobrecompra de PEN 0.26MM, superior a la sobrecompra de PEN 0.16MM registrada en dic-23. La Central Coopac mantiene su posición cambiaria alineada con las condiciones del mercado, con el objetivo de minimizar riesgos de fluctuación y potenciales pérdidas.

En este contexto, la posición de sobrecompra como porcentaje del Patrimonio Efectivo aumentó a 10.5%, en comparación con el 6.2% reportado en dic-23. Cabe resaltar que ninguno de los créditos directos se encuentra denominado en moneda extranjera (ME), lo que reduce la exposición a riesgos cambiarios dentro de la cartera de colocaciones.

Riesgo Operacional

La Central Coopac define el riesgo operacional como posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos. Entre las principales prácticas para el control de este riesgo es la autoevaluación de las áreas con el fin de identificar puntos de mejoras y la identificación de procesos críticos que son evaluados a fin de su mejoramiento. Se verificó los indicadores claves para el monitoreo de los riesgos de área. Se menciona que la Central Coopac posee un Plan de Continuidad del Negocio y el reglamento de Gestión de Riesgos de Seguridad de Información. Estos tienen el fin de determinar el tratamiento de sistemas de información y el cumplimiento de parámetros establecidos.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Oficial de Cumplimiento de la Central Coopac ejerce su función no exclusiva a dedicación y no posee personal a su cargo por la naturaleza y tamaño de la entidad. De acuerdo con el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento al año 2024, no se detectó una operación sospechosa ni

transacciones inusuales. Adicionalmente, no se realizaron sanciones a trabajadores, directivos o gerentes, y no se implementaron nuevos procedimientos de señales de alerta e informes de lanzamiento de nuevos productos y servicios.

En relación con el Programa Anual de Trabajo 2024, la Central Coopac segmenta en 4 categorías las actividades programadas: 14% son de Capacitación y Entrenamiento; 14% son de Estructura, Políticas y Procedimientos; 21% son de Desarrollo y Soporte Tecnológico; y el 51% son de Actividades de Control y Seguimiento. En el informe no se especifica el porcentaje de avance del Plan de Trabajo.

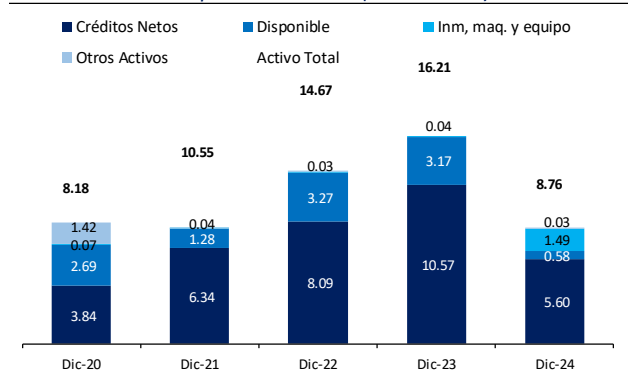
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Entre 2020 y 2023, los activos de la Central Coopac mostraron una tendencia creciente. No obstante, al cierre de 2024, se registró una contracción del 45.9%, alcanzando un saldo de PEN 8.76MM, en comparación con los PEN 16.21MM reportados en dic-22. Esta caída se explica principalmente por la reducción en los créditos netos, que disminuyeron en 47.0% (-PEN 4.97MM), y la contracción del disponible, que se redujo en 81.8% (-PEN 2.59MM). No obstante, estos efectos fueron parcialmente compensados por un incremento significativo en Inmueble, Maquinaria y Equipo, que registró un crecimiento extraordinario del 3,825.1%.

En términos de composición, los activos continuaron concentrándose en la cartera de créditos netos, que representó el 63.9% del total (vs. 65.2% en dic-23). En segundo lugar, se ubicó Inmueble, Maquinaria y Equipo, cuya participación aumentó al 17.0% (vs. 0.2% en dic-23), reflejando un cambio en la estructura patrimonial. Finalmente, el Disponible representó el 6.6% de los activos (vs. 19.5% en dic-23), evidenciando una menor liquidez en el balance de la Central Coopac.

Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

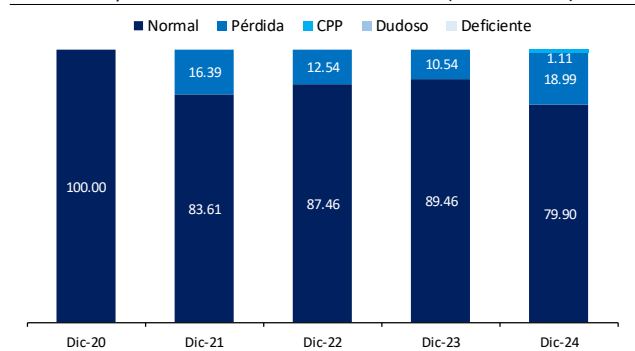
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A dic-24, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 6.36MM, disminuyendo en -44.5% respecto al cierre de dic-23 (PEN 11.45MM). Esta disminución es producto de

una menor cartera de créditos de Consumo No Revolvente (-72.1%) y Créditos Corporativos (-44.4%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por Créditos Corporativos con 99.9%, y la diferencia (0.1%) corresponde a Créditos de Consumo no Revolvente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Grandes Empresas, Medianas Empresas, Pequeñas Empresas, Microempresas, Hipotecarios ni créditos de Consumo Revolvente.

El número de deudores fue 14 registrando una reducción de -44.0% con respecto al periodo anterior (25 a dic-23). Del total de deudores, el 92.9% (13) corresponde a la cartera de créditos Corporativos, mientras que el 85.7% (12) del total de deudores se encuentran dentro de la categoría de Cartera Normal.

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a dic-24, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 5.09MM (PEN 10.28MM a dic-23), Créditos Refinanciados en PEN 0.07MM (PEN 0.00MM a dic-23) y créditos en Cobranza Judicial por PEN 1.21MM (PEN 1.21MM a dic-23), la Coopac no cuenta con cartera de Créditos Reestructurados ni Créditos Vencidos. La estructura de créditos según situación está compuesta en un 80.0% por Créditos Vigentes (89.5% a dic-23), 1.1% por Créditos Refinanciados (0.0% a dic-23) y 19.0% por Créditos en Cobranza Judicial (10.5% a dic-23).

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	100.0%	83.6%	87.5%	89.5%	80.0%
Refinanciados	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
Vencidos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cobranza Judicial	0.0%	16.4%	12.5%	10.5%	19.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

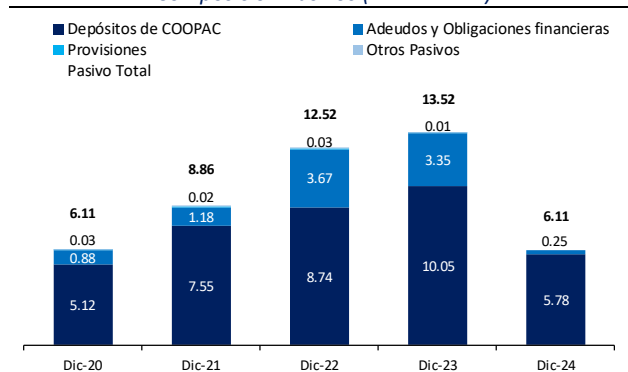
Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

La composición geográfica de las colocaciones muestra una concentración absoluta en el departamento de Lima, donde se origina el 100.0% del total de créditos otorgados, evidenciando una falta de diversificación geográfica en la cartera de la Central Coopac. Esta concentración puede representar un riesgo en términos de exposición económica y sectorial, dependiendo de las condiciones del mercado local.

Pasivos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Central Coopac muestran una tendencia variada. A dic-24, los Pasivos Totales totalizaron en PEN 6.11MM, lo que significó una reducción del 54.8% respecto al cierre 2023 (PEN 13.52MM), principalmente por los descensos de los Depósitos de COOPAC en un -42.5% (-PEN 4.27MM), Adeudos y Obligaciones Financieras en -92.5% (-PEN 3.10MM) y Cuentas por Pagar en un -24.5% (-PEN 0.03MM). Esto debido principalmente a menores depósitos a plazo de COOPAC y menores adeudos y obligaciones con COOPAC y empresas e instituciones financieras. Respecto a la estructura de los Pasivos, los Depósitos de COOPAC representaron el 94.6% (74.3% a dic-23) del total de Pasivos, seguido de los Adeudos y Obligaciones Financieras con 4.1% (22.4% a dic-23) y Cuentas por Pagar con 1.3% (0.8% a dic-23).

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Central utiliza principalmente como instrumento de fondeo los Depósitos de COOPAC. A dic-24, los Depósitos COOPAC representaron el 65.9% del total del fondeo (62.0% a dic-23) con un valor de PEN 5.78MM (PEN 10.05MM a dic-23); se registra un descenso de los Depósitos a Plazo en -57.6% (-PEN 5.24MM) compensado por el incremento de los Depósitos de Ahorro en +102.6% (+PEN 0.97MM).

Por su parte, el Patrimonio constituye la segunda fuente de fondeo principal, representando el 30.3% (16.6% a dic-23) con un valor de PEN 2.66MM, registrando incremento en la Reserva Cooperativa de +13.7% (+PEN 0.15MM) mitigado por la reducción del Capital Social en -4.2% (-PEN 0.05MM). Los Adeudos y Obligaciones Financieras (con Cooperativas y Empresas e Instituciones financieras del país) representaron el 2.9% de la fuente de fondeo a diciembre de 2024, mostrando una menor participación con respecto a lo registrado en diciembre de 2023 (20.7%).

Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, estos se concentran en su totalidad en el departamento de Lima con un 100.0%. Los depositantes descendieron a 37 con respecto a lo registrado en diciembre de 2023 (45).

Solvencia

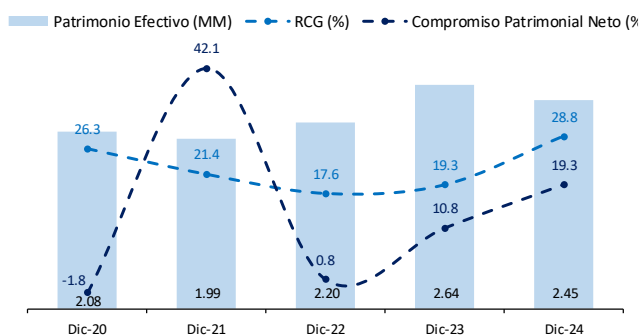
Al cierre de diciembre de 2024, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Central Coopac, calculado como el Patrimonio Efectivo Total en relación con los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR), se ubicó en 28.8%, registrando un incremento significativo frente al 19.3% reportado en dic-23. Este nivel se mantiene muy por encima del requerimiento mínimo establecido por la SBS, lo que refleja una sólida posición de solvencia.

El aumento del RCG estuvo impulsado principalmente por la reducción del nivel de exposiciones, que disminuyó en -37.7%, particularmente en relación con operaciones vinculadas a empresas del sistema financiero, COOPAC y otras entidades. A su vez, el Patrimonio Efectivo (PE) totalizó PEN 2.45MM, reflejando una caída de -7.2% respecto a los PEN 2.64MM registrados en dic-23. Esta disminución en el patrimonio efectivo se debió a menores aportes de socios, variaciones en la reserva cooperativa y ajustes en el remanente acumulado.

En cuanto a la composición del Patrimonio Efectivo, el Patrimonio Efectivo Básico representó el 98.5% del total, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario constituyó el 1.5% restante.

Por otro lado, el Compromiso Patrimonial Neto, medido a través de la CAR descontada de provisiones como porcentaje del patrimonio, alcanzó 19.3% al cierre de 2024, mostrando un crecimiento respecto al 10.8% registrado en dic-23. Este incremento se explica por la diferencia positiva entre la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que ascendió a PEN 1.28MM, y las provisiones acumuladas, que totalizaron PEN 0.76MM.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Durante los años 2021 a 2023, los ingresos mostraron una tendencia creciente. Sin embargo, al cierre de diciembre de 2024, los ingresos por intereses totalizaron PEN 0.96MM, registrando una caída del 19.5% en comparación con los PEN 1.20MM obtenidos en dic-23. Esta disminución se explica principalmente por la reducción en los intereses generados por la cartera de créditos directos, así como por menores intereses ganados en instrumentos disponibles,

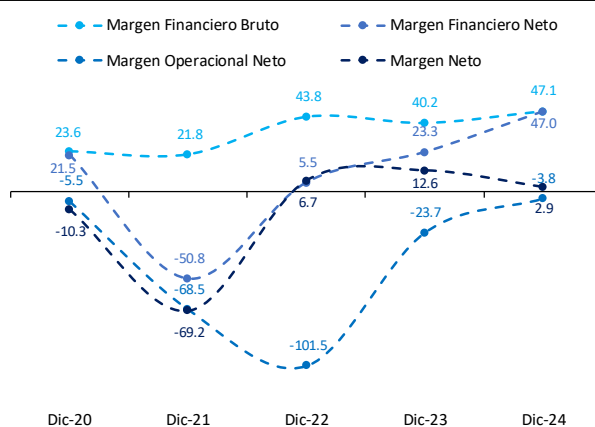
incluyendo depósitos en bancos, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) y otras COOPAC.

El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 0.45MM, representando el 47.1% de los ingresos totales (vs. 40.2% en dic-23). Este incremento relativo se debe a una reducción en los gastos por intereses, que cayeron en -28.8% respecto al periodo anterior (-PEN 0.21MM). Asimismo, el Margen Financiero Neto representó el 47.0% de los ingresos (vs. 23.3% en dic-23), alcanzando PEN 0.45 millones, impulsado por una disminución en las provisiones para créditos directos, que se redujeron en -PEN 0.12MM.

Por otro lado, el Margen Operacional Neto se situó en -3.8% (vs. -23.7% en dic-23), equivalente a -PEN 0.04MM. Esta mejora relativa se debe a la reducción del Margen Operacional en -PEN 0.03MM, así como a una disminución de los Gastos Administrativos, que retrocedieron en -PEN 0.28MM.

Finalmente, el Margen Neto se ubicó en 2.9% de los ingresos totales (vs. 12.6% en dic-23), con un saldo de PEN 0.03MM. Esta variación refleja el impacto de un mayor margen operativo neto, ajustes en la valuación de activos y provisiones, y una reducción en otros ingresos y gastos.

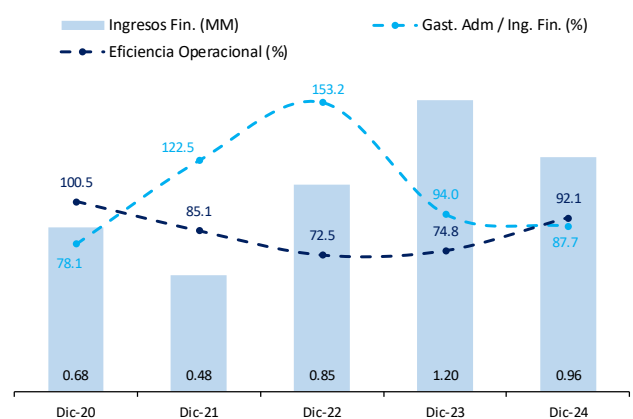
Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron 87.7% de los Ingresos a dic-24 (94.0% a dic-23). Los Gastos Administrativos descendieron a PEN 0.85MM (PEN 1.13MM a dic-23), principalmente por la reducción de los gastos de Personal y Directivos (-34.8%), Gastos por Servicios Recibidos de Terceros (-5.1%) e Impuestos y Contribuciones (-36.8%). Por otro lado, la Eficiencia Operacional, se situó en 92.1% (74.8% a dic-23), principalmente por una reducción en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 0.59MM), mayores Gastos por Servicios Financieros y menores ROF (Diferencia de cambio).

Indicadores de Gestión (en %)

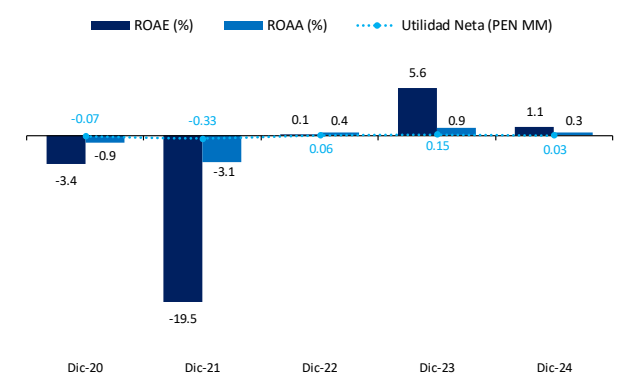


Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha mostrado una evolución fluctuante en los últimos periodos. Al cierre de diciembre de 2024, se ubicó en PEN 3.65MM, reflejando un incremento del 1.7% respecto a los PEN 3.59MM registrados en dic-23.

En términos de rentabilidad, el Retorno sobre Activos (ROA) se situó en 0.9%, ligeramente inferior al 1.0% registrado en dic-23. De manera similar, el Retorno sobre Patrimonio (ROE) alcanzó 5.9%, por debajo del 6.6% del periodo anterior. Estas variaciones se explican por cambios en la estructura de activos y patrimonio, destacando un mayor saldo disponible y un incremento en las colocaciones, así como por el fortalecimiento del capital social y reservas. Adicionalmente, el crecimiento en la utilidad neta estuvo impulsado por mayores ingresos financieros derivados del aumento en la cartera de colocaciones.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores 2020-2024

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	2.69	1.28	3.27	3.17	0.58
Fondos disponibles	2.69	1.28	3.27	3.17	0.58
Créditos Directos	3.88	6.73	8.80	11.49	6.36
Provisiones	0.04	0.39	0.71	0.92	0.76
Activo Total	8.18	10.55	14.67	16.21	8.76
Obligaciones con los Socios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones por cuentas de ahorro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones por cuentas a Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de COOPAC	5.12	7.55	8.74	10.05	5.78
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.88	1.18	3.67	3.35	0.25
Pasivo Total	6.11	8.86	12.52	13.52	6.11
Patrimonio	2.07	1.70	47.78	2.68	2.66
Capital Social	0.57	0.52	34.29	1.28	1.23
Reservas	1.41	1.37	8.25	1.11	1.26
Resultado Neto del Ejercicio	-0.07	-0.33	4.70	0.15	0.03
Ingresos por intereses	0.68	0.48	0.85	1.20	0.96
Margen Financiero Bruto	0.16	0.10	0.37	0.48	0.45
Margen Financiero Neto	0.15	-0.24	0.05	0.28	0.45
Margen Operacional Neto	-0.04	-0.33	-0.87	-0.28	-0.04
Margen Neto	-0.07	-0.33	0.06	0.15	0.03
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	29.39	17.11	8.79	7.30	11.27
Ratio de Liquidez ME	163.19	0.00	103.44	100.95	0.00
Fondos disponibles / Depósitos totales	52.60	17.02	37.70	32.09	10.12
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	1.28	84.25	93.23	107.12	98.45
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	26.32	21.36	17.62	19.29	28.77
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.09	4.70	0.29	5.66	2.46
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	2.95	5.23	0.26	5.04	2.30
Cartera atrasada / Patrimonio	0.00	64.89	2.30	45.00	45.43
Compromiso Patrimonial Neto	-1.84	42.11	0.81	10.81	19.32
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	0.00	16.35	12.49	10.50	18.98
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	0.00	16.35	12.49	10.50	20.05
Cartera Pesada (CP)	0.00	16.39	12.54	10.54	18.99
CA Ajustada	0.00	16.35	12.49	10.50	26.41
CAR Ajustada	0.00	16.35	12.49	10.50	27.39
CP ajustada	0.00	16.39	12.54	10.54	26.43
Cobertura CA	0.00	35.10	64.89	75.97	63.12
Cobertura CAR	0.00	35.10	64.89	75.97	59.75
Cobertura CP	0.00	35.10	64.89	75.97	63.12
CA - Provisiones / Patrimonio	-1.84	42.11	0.81	10.81	16.76
CAR - Provisiones / Patrimonio	-1.84	42.11	0.81	10.81	19.32
CP - Provisiones / Patrimonio	-1.84	42.11	0.81	10.81	16.76
Normal	88.42	89.55	87.42	89.46	79.90
CPP	2.18	2.03	3.53	0.00	1.11
Deficiente	0.92	0.86	0.93	0.00	0.00
Dudoso	1.20	0.76	1.63	0.00	0.00
Pérdida	7.29	6.81	6.49	10.54	18.99
Castigos LTM (PEN MM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.64
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	23.58	21.81	43.82	40.20	47.12
Margen Financiero Neto	21.50	-50.85	5.50	23.25	47.03
Margen Operacional Neto	-5.47	-68.53	-101.46	-23.71	-3.81
Margen Neto	-10.29	-69.22	6.73	12.62	2.94
ROAA	-0.85	-3.13	0.39	0.93	0.32
ROAE	-3.36	-19.50	0.12	5.64	1.07
Gastos Operativos / Ingresos	78.14	122.48	153.17	94.04	87.73
Eficiencia Operacional	100.52	85.14	72.47	74.80	92.10
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	387,742.24	354,084.78	400,216.41	459,624.65	454,362.68
Depósitos Totales (en PEN MM)	5.12	7.53	8.68	9.87	5.69
N° de Personal	8	8	11	10	35
N° de Deudores	10	19	22	25	14
N° de Socios	32	36	41	44	39
PG en ME / PE (en %)	5.17	3.76	18.61	6.18	10.55

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – Diciembre-2024

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Santos Cirilo Alvarado Garcia	Presidente	19/06/2024	31/03/2027
Inti Nalter Humala Arias	Vicepresidente	25/10/2024	31/03/2026
Jose Armando Yupanqui Carpio	Secretario	5/12/2024	31/03/2025

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Iris Maritza Vilchez Paucar	Presidente	19/06/2024	31/03/2025
Rolly Missael Chanca Gutiérrez	Secretaria	19/06/2024	31/03/2025
Judith Espinoza Salas	Suplente	19/06/2024	31/03/2025

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Inti Nalter Humala Arias	Vicepresidente	19/06/2024	31/03/2025
Daniel Asdrubal Holguin Guarnizo	Secretario	19/06/2024	31/03/2025
Fernando Samuel Melendez Velarde	Suplente	19/06/2024	31/03/2025

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Luis Enrique Garcia Bedregal	Presidente	19/06/2024	31/03/2025
René Iván Rengifo Guerrero	Secretario	19/06/2024	31/03/2025
Elber Alarcón Garay	Suplente	19/06/2024	31/03/2025

Miembros del Comité de Ética	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Jose Armando Yupanqui Carpio	Presidente	5/12/2024	31/03/2025
Wilson Carlos Marin Rodriguez	Secretario	19/06/2024	31/03/2025
Luis Silva Mantari	Suplente	19/06/2024	31/03/2025

Miembros Ejecutivos	Cargo
Walter Jaime Yalle Jara	Gerente General
Patricia Jesus Segura Rondan	Contador
Zandro Enzo Salas Capo	Jefe de Riesgos
Humberto Enrique Garcia Segura	Auditor Interno
Jose Luis Perez Solorzano	Jefe de TI

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM